

DIARIO MERCANTIL**DE CADIZ,****DEL DOMINGO 16 DE NOVIEMBRE DE 1817.****SAN RUFINO Y COMPAÑEROS MÁRTIRES.**

El Jubileo de las XL. horas está en la iglesia de San Antonio, por un devoto de Ntra. Sra. del Patrocinio. Se manifiesta á las 7½ de la mañana, y se cubre á las 5½ de la tarde.

Afecciones Astronómicas de hoy.

Sale el Sol á las 6 h. y 55', y se oculta á las 5 h. y 5'. Debe señalar el Relox al medio dia verdadero 11 h. 45' 1"

Afecciones Meteorológicas de ántes de ayer.

Épocas del dia.	Barómet.	Termómet.	Vientos.	Atmósfera.
A las 9 de la M.	30, 0, 04	67, ° 0	S.	Despejado.
A las 12 del D.	29, 9, 98	68, 0	id.	Con celageria.
A las 6 de la T.	29, 9, 72	67, 5	id.	Achuvascado.

Mareas en esta Bahía.

1.ª Baxa mar á la 1 h. 47' Mad. 2.ª Baxa mar á las 2 h. 23' Tard.
1.ª Alta mar á las 8 h. 5' Mañ. 2.ª Alta mar á las 8 h. 41' Noch.

ORDEN DE LA PLAZA.

Gefe de dia: el teniente-coronel D. Pablo Puig, capitán del regimiento de España.—Parada: España.—Rondas y Hospital: Valencia.—Teatro: segundo de Cataluña.

Excmo. Sr.—El Secretario de la Cámara de Guerra con fecha de 3 del corriente me noticia hallarse vacante la tenencia de Rey de la Plaza de Barcelona, cuyo empleo tiene de dotacion 24,000 rvn. anuales y es de los que S. M. se ha dignado señalar á la clase de brigadieres; lo que participo á V. E. para que haciéndolo saber á quien corresponda se sirva remitirme en el preciso término de cuarenta dias las instancias que se le presenten en solicitud de dicho destino. Dios guarde á V. E. muchos años. Cádiz 13 de Noviembre de 1817.—Excmo. Sr.—El Marques de Castellodorsius.—Excmo. Sr. Gobernador de esta Plaza.

Conclusion del sistema y reglas sobre el Teatro.

Los carpinteros que están con sueldo fijo para el manejo de las decoraciones del teatro en lugar de once reales que tienen gozarán diez, y cuando se hagan dos funciones en el mismo día se les abonará solo diario y medio. A todos los empleados que tiene la casa para el servicio del Público se les rebajará la cuarta parte de la asignación que gozaban. A reserva de las demás reformas que los vocales crean convenientes y propongan antes de su ejecución al gobierno ya para su sanción ó repulsa.

Sigue el plan de precios (véase el Diario del 14 del corriente.)

Lista de los individuos de que se compone la compañía del Teatro principal destinados al servicio del público de Cádiz según el nuevo reglamento. Autor Francisco de Paula Alerzi.

Actrices.

Sras. Manuela Molina.
María Dolores Generoso.
Lúisa Martínez.
Catalina Illot. *Canta.*
Josefa Carolina.
Amelia Carolina.
Manuela Palacios.

Sobresaliente de damas.

Francisca de Castro.

Supernumeraria.

Antonia de Castro.

Actores.

Sres. Tomás Oliver. }
Juan Llonin. }
Tiburcio Solisbella. }
Guillermo la Torre. }
Mateo Furnier.
Manuel Fedriani. }
Pascual Aceitun. }
Faustino Santa-Coloma.
Vicente Casanoba. *Canta.*
Antonio Argüelles.

Supernumerario.

José Cordero. *Canta.*

Catorce individuos para el manejo de las decoraciones.

Para bailes generales y nacionales bajo la dirección y composición del Sr. Andres Pautret.

Sras. María Gertrudis Rubio Pautret. Gertrudis Perez.
Luisa Lopez. Micaela Cobos.
Luisa Martinez. María Dolores Salvan.

Carácter anciano.

Blas Rodriguez.
Francisco Dominguez.
Leonardo Ferrer.
José Alegre.

De carácter jocoso.

Joaquin Martinez. } *Cantan.*
Mariano Segarra. }
Domingo Illot. *Canta.*
Julian Vega.

Para los papeles de figuron.

Mariano Segarra.

Apuntadores.

Camilo de las Cabañas.
Diego Sanchez.
José Perez.
Juan Diaz.
José Rembado.

Maquinistas.

Luis Veluci.
Rafael Otero.

Guadarropa.

Bruno de Flores.

Avisador.

Antonio Higuera.

Petra Martínez. Luis Alonso.
 María Fernández. Julián Rodríguez.
 Rita Calonge. Juan Pedro López.
 Amelia Carolina. José Zepillo.
 José Martínez.
 Sres. Andres Pautret. José Ayala.
 Fermin Leal. José María Arroyo.
 Director y compositor de música: D. Benito Perez.
 Director y primer violin de la Orquesta. Primer violin de bailes y director de su música.
 D. Manuel Coco. D. Antonio Montigni.
 Pintor de las decoraciones: D. Juan Lizasoain.

COMERCIO.

Vales Reales de 600 pesos.
 Día 15 = (Sin cambio conocido.)

Barcelona 28 de Octubre.

Por el Consul de S. M. en Egipto, D. Jayme Creus y Soler, actualmente en esta Plaza, se ha pasado á la Real Junta de Comercio con fecha de 22 del corriente el oficio que dice así:

„El Excmo. Sr. Secretario de Estado y del Despacho, que desea ardientemente la prosperidad de nuestro comercio y conoce cuan ventajoso puede ser el del Egipto á toda nuestra costa meridional, me mandó que ántes de regresar á Alejandria, cuyo consulado se ha dignado S. M. confiarme, diera á V. S. las noticias que fuesen mas conducentes á que puedan dar al Ministerio un conocimiento claro y exácto, tanto de los obstáculos que se oponen á su incremento, cuanto de los medios que fuesen practicables para darle un impulso precioso, particularmente en esta época en que el desórden momentáneo de América hace mas difícil el tráfico que tenia el Principado en aquellas provincias ultramarinas. Cumpliendo con lo que me está mandado, daré á V. S. una idea concisa del comercio inmenso del Egipto, á fin de que el conocido zelo de esta Real Junta para todo lo que interesa al fomento de nuestra industria y marina pueda contribuir á los vastos proyectos del Ministerio, y produzca los efectos convenientes la proteccion que S. E. se sirva acordar á este ramo tan útil. V. S. sabe bien los géneros coloniales, artefactos y productos de Europa, Berbería, y de la Turquía asiática confinante con el Mediterraneo que se consumen en Egipto, Dongola, Nubia, Sannaar, Kordofan, Darfur, Absinia, Etiopia, Arabias, Golfo pérsico, y aun gran parte de la India pasan por Alejandria, y transportados por el benéfico Nilo desde el Cairo, se dirigen á su destino: por el Egipto al interior del Africa, y por Suez al Mar rojo, Persia é Indostan. De retorno viene polvo de oro, colnillos de elefante, plumas de abestruz,

esclavos, drogas, café de Moka, perlas, los famosos *scha's* de casimiro, preciosos tejidos de Indias, incienso, gomas, y en una palabra cuanto se extrae de aquellos países paga su tributo al Egipto, y reunido á las abundantísimas cosechas de azúcar, trigo, arroz, garbanzos, habones y varias legumbres, lino, añil basto, alazor y otros tintes y demas productos de aquel feliz suelo forman su considerable comercio; de modo que el Egipto debe sus riquezas tanto á su fecundo río quanto á su posicion geográfica.—V. S. tampoco ignora que la Francia desde el gran Colbert ha dado siempre la mayor importancia á este comercio que las fábricas de paños de Lenguedoc y Provenza, los brocados, galones y tejidos de seda de Lion, las armas de S. Etiénne y Versaille, y toda quincalla tiene una salida tan segura como lucrosa en los mercados del Egipto; y que sin extraer numerario alguno hace un comercio ventajosísimo de importacion y exportacion, empleando ademas en él y el cabotaje con el resto del Levante centenares de buques mercantes. *Se concluirá.*

Avisos.

El bergantin americano Emmeline, su capitan Diego Gibson, que llegó á este Puerto el dia 11 de Baltimore en 27 dias, está consignado á D. Ricardo Meade. Su cargamento consiste de unos 2000 barriles de harina de la nueva cosecha, que se venden con obligacion de entregarlos en este Puerto, Lisboa ó Gibraltar. Igualmente dicho bergantin se fieta para cualquiera parte (en caso de no venderse), es de superior andar, forrado en cobre y tiene comodidad para pasajeros. Para cualquier otro informe se acudirá á D. Ricardo Meade, calle de S. Servando barrio de S. Carlos núm. 159.

Un mozo de edad 25 años que sabe escribir, contar y demas que hacer, desea colocarse de sirviente dentro ó fuera de esta ciudad; tiene quien lo abone y darán razon en casa del sastre aleman, calle del Beaterio.

A Doña Josefa García de Naxera tiene que darle una noticia interesante D. José Carria, que vive calle de Sopranis núm. 98, por lo que si alguna persona supiere su paradero se agradecerá lo manifieste al expresado Carria.

TEATRO.—*Las esclavas de Siam* (com. en 3 actos.)—*Los cómicos nuevos* (tonadilla por la Sra. Illot y los Sres. Lascano y Segarra.)—*Boleras* (por la Sra. Salvan, nueva en este teatro, y el Sr. Rodríguez) *El duende fingido* (sainete.)—A las cuatro y media.

La vieja y los calaberas (drama en un acto.)—*Siquis y Cupido* (baile.)—*La cura de los deseos* (sainete.)—A las siete y media.

Producto de ayer 2004 rvn.

(Imprenta Gaditana.)